

**SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO  
DE LA CIUDAD DE TOLEDO  
EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2022**

**ACUERDO**

**“13º.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS PRIVADOS RELATIVAS A LA EJECUCIÓN, REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS MUSICALES CON MOTIVO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE AGOSTO DE 2022.-**

**.- ADJUDICACIÓN EN RELACIÓN CON EL CONTRATO PRIVADO DE EJECUCIÓN Y REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULO MUSICAL EN EL PASEO DE MERCHÁN A CARGO DE LA ARTISTA ROZALÉN, EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2022 CON MOTIVO DE LA FERIA Y FIESTAS DE AGOSTO 2022, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON TERCERO PREDETERMINADO POR EXCLUSIVIDAD Y TRAMITACIÓN ORDINARIA (PRIVADOS 15/22).-**

**Descripción del expediente.-**

Concejalía	Concejal-D. de Educación, Cultura, Patr. Histórico, Patr. Documental e Infancia
Unidad Gestora	42102 - Sección de Educación y Cultura
Objeto del contrato	LICITACIÓN CONTRATO PRIVADO CON ARTISTA ROZALÉN CON MOTIVO FERIA Y FIESTAS AGOSTO 2022 PASEO DE MERCHÁN
Tipo de Contrato	Contrato Privado
Procedimiento	Negociado sin publicidad con tercero predeterminado por exclusividad
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	42102/3341/22725
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	95.590,00 €
Valor estimado	79.000,00 €
Duración	UN DÍA
Prórroga	NO, 0
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.
Contrato sujeto a regulación armonizada	NO

**ÚLTIMOS TRÁMITES:**

- SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA CON FECHA 3 DE AGOSTO DE 2022: **toma de conocimiento del estado de tramitación del expediente y delegación de competencia de adjudicación en la Vicealcaldía.**



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

- Propuesta económica en fase “D” formulada por la Unidad Gestora del expediente, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
- Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
- Resoluciones de la Vicealcaldía número 7747, de fecha 9 de agosto de 2022, y número 7828, de fecha 10 de agosto de 2022, de adjudicación del contrato, y rectificación de error material en el precio del contrato, respectivamente.
- Fiscalización conforme de la Intervención General Municipal (Rfª 3.119/2022).

Habida cuenta de lo anteriormente expuesto, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo toma conocimiento de la resolución dictada por la Vicealcaldía sobre adjudicación del contrato privado relativo a la “EJECUCIÓN Y REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULO MUSICAL A CARGO DE LA ARTISTA ROZALEN EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2022 CON MOTIVO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE AGOSTO 2022.”, a favor del tercero predeterminado por razones de exclusividad “CONDERECHOA, S.L.”, con CIF B02536431, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** “CONDERECHOA, S.L.” (B02536431).
- **Precio de adjudicación:** 95.590,00 €.
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 79.000,00 €.
  - IVA (21 %): 16.590,00 €.
  - Total: 95.590,00 €.
- **Plazo de ejecución del contrato:** El día de celebración del concierto: día 17 de agosto de 2022 a las 22:00 horas, en el Paseo de Merchán de Toledo.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.”

CERTIFICO Y PASE  
AL ÁREA DE CONTRATACIÓN.  
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,  
Jerónimo Martínez García.  
(firmado digitalmente)